

PRECIO DE SUSCRICION.

Salamanca, un mes.....	5 rs.
trimestre.....	14 id.
era de Salamanca, un trimestre.....	17 id.

ADELANTE,

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUM. 4.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

DE LOS JUICIOS DE DIOS.

ESTUVIERON MUY EN BOGA EN LA
EDAD MEDIA.

(Conclusion.)

El sábio y eruditísimo Feijoo, hablando en el l. 3 disc. 1 de su *Teatro crítico* de los fraudes y engaños muy comunes y ordinarios de los charlatanes embaucadores, dice lo que sigue: «Informándome yo con la mayor exactitud sobre la prueba de pisar la barra encendida que hizo un saluador forastero pocos años há en el lugar de Villaviciosa, á siete leguas de Oviedo, para deducir de sus circunstancias lo que debía pensar, me dijeron algunos que al tiempo de poner los pies en la barra se sentía bastante estridor, y levantaba mucho humo, el cual se experimentaba extraordinariamente hediondo. De aquí colegí dos cosas; primera, que el fuego ejercía su actividad en el cuerpo que tocaba inmediatamente, como manifestaban el estridor y el humo que resulta de la accion de quemarse alguna cosa, especialmente si es húmeda; segunda, que lo que se quemaba no era carne ó callo del saluador, pues esto no había de levantar mucho humo, ni el humo sería de hediondez extraordinaria, sino alguna cosa sobreañadida.

En uno de los tomos de la *Súplica* de las letras; lei no sé que composicion de masa de muy especial eficacia para apagar prontamente el fuego, en la cual tengo especie entraba un ingrediente sumamente fétido.»

Pero vamos ahora á consignar en un corto número de palabras las distintas maneras como se ejecutaba el juicio de Dios por el fuego. El condenado á esa prueba tan árdua, debía llevar por nueve, ó tal vez por doce pasos un hierro candente del peso de cerca de tres libras, teniéndole fuertemente asido con ambas manos. Esa misma prueba se ejecutaba tambien metiendo la mano derecha en una manópla enrojecida por el fuego del horno en que se había depositado, y de donde se acababa de sacar para que el condenado cumpliera el juicio de Dios, que podía tambien ejecutarse metiendo un brazo en una caldera de agua hirviendo; para coger un anillo bendito y suspendido á una altura mas ó menos elevada del fondo.

El juicio de Dios por duelo era mas frecuente aun que el del fuego, y sus fórmulas ordinarias eran las que ponemos á continuación. El acusador esponia sus quejas al Juez y arrojaba el guante; el acusado le daba públicamente un mentis y recogía el guante como prueba de haber aceptado el reto. Entonces el Juez señalaba el lugar, el día y la hora del duelo, y los dos combatientes se presentaban en el campo precedidos de banderas en que

había pintadas las efigies de Jesucristo, de la Virgen y de una multitud de santos.

En seguida se administraba á los combatientes el pan eucaristico y se les absolvía de todas sus culpas: ellos se persinaban, y poniendo la mano derecha sobre los Santos Evangelios, juraban en nombre de Dios y de los santos sus patronos, que combatían para defender sus justos derechos.

Cualesquiera que fueren las causas que habían motivado el duelo, cualesquiera que fueren las presunciones, mas ó menos fundadas en abono del vencido y de su inocencia, se le juzgaba siempre culpable y merecedor de castigo; al paso que se proclamaba amigo de Dios y su protegido al vencedor.

En Alemania se observaba una ceremonia muy imponente en la celebracion de los juicios de Dios por duelo, se mandaba llevar al campo en que debía verificarse el combate un ataud, y el acusador y el acusado se recostaban en esta especie de lecho fúnebre, el uno á la cabeza y el otro á los pies: entrámbos guardaban un profundo silencio, y antes del combate contemplaban largo rato el ataud.

Los vates de los siglos XIII y XIV celebraban las justas, los torneos y los combates singulares; pero eran tan ignorantes, aunque dotados en general de mucho númen, que no tenían bastante criterio para distinguir las épocas, ni conocían que los usos y las costumbres de un pueblo no se diferencian menos que los países y los siglos. Así es pues, que los cantos de esos vates están atestados de anacronismo y cuentos pueriles, que provocan la risa y revelan su profunda ignorancia. En uno de esos cantos figuran Pilatos, que arroja el guante á Jesucristo; y en otro dice el vate que la lanzada que traspasó el costado de nuestro Salvador, fué la consecuencia de una justa que el hombre-Dios había sostenido contra un caballero infiel.

Es muy cierto como dijo Salomón, que nada nuevo hay bajo el sol; y en prueba de ello, vamos á poner en conocimiento de los lectores, que los combates judiciales fueron muy en uso desde tiempos muy remotos, entre los judios.

Cuando los rabinos se veian obligados á fallar sobre una cuestion muy honda y difícil de resolver, mandaban que se decidiera por un combate; persuadidos de que la fuerza del derecho y la palma del triunfo correrían una misma suerte. Suposicion muy falsa, y favorable mas bien al crimen que á la inocencia, porque los malvados acometen casi siempre con atrevimiento y audacia al hombre pacifico, deseoso de convertirle en víctima de su rabia y furor.

Otra prueba muy ordinaria en los siglos de ignorancia y barbarie fué la de la cruz, que se practicaba del

modo siguiente. Los que pretendían defender ó indicar sus derechos, se presentaban en una capilla, y tendían sus brazos en forma de cruz, quedando en tan penosa situacion hasta que uno de los dos, fatigado é inhábil á sostenerse en aquella postura, dejara á su rival la victoria.

El obispo de Paris y el abad de San-Denis se disputaron un día el ejercicio de su jurisdiccion sobre un monasterio. Pepino el Breve sometió á la prueba de la cruz los dos contendientes, no osando fallar definitivamente en una cuestion, á su entender, muy árdua y delicada. El Obispo y el abad escogieron dos campeones bien fornidos y capaces de resistir largo tiempo á la gran prueba. Los espectadores les miraban con piadosa atencion, y los dos campeones tenían tan firmes é inmóviles sus brazos, que se les podía calificar á entrambos de verdaderos crucificados. Pero últimamente el campeón del obispo abandonó fatigado su penosa postura, y ganó el pleito el abad de San-Denis.

A los acusados de robo se les obligaba á comer un pedazo de pan de cebada, consagrado por un sacerdote durante la misa, y se les declaraba inocente si lo digerian: en el caso contrario se les castigaba con severidad. Andando el tiempo se añadió al pan un pedazo de queso de leche de oveja, hecho en el mes de mayo, porque á esa misma leche se la juzgaba inútil en todos los demas meses del año para el objeto á que se la destinaba, no teniendo entonces los requisitos ni las propiedades que se necesitaban para descubrir los robos y á las personas que los habían perpetrado: el pan debía ser de cebada no ceruida y sin levadura.

Otra prueba era la del agua fría, que se practicaba en esta forma. Atábase al acusado sus manos juntamente con las piernas, y luego se le sumergía en una gran cuba de agua. Si su cuerpo privado de todo movimiento, sobrenadaba, al acusado se le absolvía: si por el contrario quedaba en el fondo, se le imponía la pena correspondiente á su crimen, verdadero ó supuesto.

Los tiempos medios, esos siglos de barbarie, rebosaban ignorancia y supersticion, y sin embargo, eran preferibles, bajo ciertos puntos de vista, á los nuestros, porque había aquella fé religiosa y política que vivifica el espíritu, y que hoy en Europa no existe.

S. C.

NOTICIAS GENERALES.

Paris 7. El Gobierno prusiano ha tomado posesion de Hannover. El Rey Jorge ha eximido á sus antiguos súbditos del juramento de fidelidad, reservando sin embargo sus derechos,

Aumentan las probabilidades de una invasion de fenianos en el Canadá. Los trabajadores canadienses abandonan aquel país. El Gobierno inglés envia grandes refuerzos

La prensa italiana asegura que una vez firmada la paz, el Gobierno de Victor Manuel disolverá la Cámara, y tan pronto como se publique el plebiscito en Venecia, serán convocados todos los colegios electorales de aquel reino, y se someterá á la aprobacion del Parlamento completo el tratado ajustado con Austria y la reorganizacion del Estado.

Segun la *Gaceta de Florencia*, parece que en el Ministerio de la Guerra italiano se prepara un plan de reorganizacion, en cuya virtud será disuelta la Guardia nacional y se establecerá una organizacion militar más amplia y estable que la actual.

El día 3 ha suspendido sus sesiones la Dieta de Mecklenburgo-Schwering; en el mensaje de clausura dice el Gran Duque haber visto con satisfaccion en la respuesta de los Estados que estos han seguido confiadamente por la senda que él les había indicado, y añade que el Gobierno tomará en consideracion en todo lo que sea posible los deseos manifestados principalmente en la parte concerniente á la ley electoral para el Parlamento alemán.

Segun la *Gaceta de Voss*, M. de Bismark ha rehusado la condecoracion de San Huberto que le ha sido conferida por el Gobierno bávaro. Las noticias referentes al estado de la salud del Ministro prusiano continúan siendo poco satisfactorias.

Las correspondencias de Prusia manifiestan que son prematuras las suposiciones de los periódicos acerca de la época en que será convocado el Parlamento alemán. Por ahora nada de positivo se sabe: no obstante, segun lo más probable, los trabajos preparatorios para las elecciones no empezarán antes de la reapertura de las Cámaras prusianas.

La *Gaceta de la Banca y del Comercio* de Berlin dice que el Conde de Mandestrøm, Ministro de Negocios extranjeros de Suecia, ha dirigido á su representante en Berlin un despacho encaminado á obtener del Gobierno prusiano explicaciones respecto de la reforma en que piensa ejecutar el tratado de Praga en la parte relativa al Schleswih septentrional. Parece, añade que el Conde de Bismark desea quitar á esta cuestion el carácter diplomático y considerarle como una petición puramente personal, puesto que no ha dirigido su contestacion al Representante de Prusia en Stokolmo, sino al Suecia en Berlin; expresándose en el sentido de emitir una explicacion solicitada por el Conde de Mandestrøm, y de ninguna manera por el Gobierno sueco. Ademas dicha respuesta es muy lacónica, limitándose á manifestar Mr. de Bismark que este asunto admite espera y no hay para qué adoptar por ahora resolucion definitiva.

Al 27 de setiembre alcanza las correspondencias de Atenas. Las de Canea, fecha 24, anuncian que la fragata francesa *Invincible* se ha estacionado en aquella rada. El Cónsul de Italia había salido á bordo de un buque de guerra para

Heraclea, á consecuencia de un nuevo conflicto ocurrido entre el populacho turco y los cristianos.

Un despacho de Lisboa nos dice que el viernes último se ha hecho ya el ensayo en toda la parte de la línea del ferrocarril que debe enlazar á Mérida con Ciudad-Real. Para el 25 de este mes quedará corriente toda la línea.

El Infante D. Augusto había marchado al frente de su regimiento de caballería al campamento militar de Tornos. También se espera en él á los Mariscales Duque de Saldanha y Conde de Santa Maria. El Rey visitará el campamento á mediados de Octubre. Después de asistir á las maniobras militares, el Duque de Saldanha volverá á su Embajada de Roma.

Con fecha 23 de Setiembre anuncian de Antivari haber arribado la vispera á Klek el navio de vapor *Kosowo*, de la insignia del Vicealmirante Edheim-Baja, conduciendo á su bordo varios Jefes de la insurrección cretense, que serán internados en Monastir. Según las promesas hechas por el Gobierno otomano á las Potencias, aquellos Jefes, así como los demás prisioneros cogidos por las tropas turco-egipcias, serán puestos en libertad tan pronto como estén arreglados los asuntos de la isla de Creta.

Por la vía de Trieste se han recibido noticias de Bombay con fecha 3 de Setiembre, según las cuales se confirma la de haber sido firmada la paz entre los rusos y el Emir de Bockara.

El trono imperial de los Bernianes todavía se hallaba vacante, siendo cuatro los pretendientes que disputan su ocupación.

Las noticias de Bogotá anuncian que la cuestión de límites entre Colombia y Venezuela se arreglará al fin amistosamente. Las tropas que se habían enviado a las fronteras han recibido órdenes de retirarse, con lo cual quedan restablecidas las relaciones amistosas momentáneamente interrumpidas entre ambos países. Pero si las relaciones estranjeras son pacíficas en el interior se notan síntomas de disturbios. Las autoridades de algunos Estados han anulado las órdenes espeditas recientemente por Mosquera, y amenazan con resistir á cualquiera tentativa que se haga para ponerlas en vigor, por inconstitucionales y contrarias á los derechos y á la autoridad de los gobiernos locales.

Háblase mucho en Bogotá del nuevo ferrocarril que, partiendo de Alanje, ha de cruzar el istmo en toda su anchura y parece que el gobierno de Colombia ha hecho concesiones muy favorables.

El almirantazgo inglés enviará á la exposición universal de París una colección de modelos de buques construidos desde la guerra de Crimea y de todo lo que concierne al servicio de la marina real.

Las noticias de Méjico recibidas por los Estados Unidos señalan el movimiento general de concentración de las tropas francesas que se efectúa en todos los puntos del imperio con objeto de proceder á la evacuación. Como era de esperar, este hecho ha dado á los disidentes nueva confianza en sus empresas, y ahora se disponen á atacar y ocupar todos los puntos que evacúan los franceses.

Los búlgaros han publicado una protesta contra la pretensión de los griegos de que la causa de ambos era común. En esta protesta recuerdan peticiones á las cuales la Puerta no ha contestado todavía y que se refieren á la independencia

de su iglesia, sujeta al patriarca griego de Constantinopla.

Un periódico de Nueva-York dice que prescindiendo de la diplomacia de mister Seward, que cree dar que pensar á las potencias occidentales con sus halagos escesivos al autócrata ruso, es un hecho indudable que casi todo el pueblo norte-americano ve con placer la alianza moscovita y desea cultivarla con esmero.

El ministro de los Estados-Unidos en Londres ha llegado á Bruselas. Un periódico dice que la presencia de este diplomático en la capital de Bélgica se refiere á comunicaciones de un carácter muy grave concernientes al imperio mejicano.

Durante la permanencia de Garibaldi en la quinta del tenor Mario, ha dirigido varias alocuciones á la multitud que á pesar de su alejamiento del público iba á hacerle objeto de sus aclamaciones. Su punto objetivo es Roma. Siempre ha hablado contra los eclesiásticos y contra el Papa; Roma ha sido el tema de sus discursos políticos, y dice que no quiere morir sin haber tomado antes á Roma.

Dice una carta de Florencia que el ministro de Marina Sr. Depretis, que pertenece al partido de acción, tiene el proyecto de encargarse á Garibaldi del mando de una escuadrilla que tendría por capital del departamento marítimo á Caprera, y estaría fondeada en la rada de Porto Torres al Norte de la isla de Cerdeña. El objeto de esta escuadrilla sería dar caza á los reaccionarios que procedentes de Francia, España ó Suiza van á engrosar las partidas armadas de los Estados de Nápoles y Sicilia.

El Presidente de Colombia, general Mosquera, con motivo del aniversario de la independencia de aquella república, había dado una proclama explicando por qué no se había unido á Chile y el Perú en su guerra contra España, si bien anuncia lo haría en caso de ver amenazada la libertad de la América.

Los agentes consulares de Francia, Inglaterra y Rusia en Rethym de Candia, indignados por los saqueos, asesinatos, profanaciones de iglesias, y asesinatos de mujeres y niños cometidos por los turcos en dicho distrito, han dirigido al subgobernador las protestas consiguientes, amenazando con abandonar sus puestos si no se pone coto á tantos desmanes.

Se está discutiendo en Ceuta por los representantes de España y Marruecos el establecimiento de una aduana en la costa de este último país para facilitar las transacciones comerciales entre ambas naciones.

Según las noticias transmitidas á los periódicos anglo-americanos por el representante de Juárez en los Estados Unidos, San Luis del Potosí ha sido tomado por las tropas juaristas; los imperialistas habían evacuado á Guaymas y Mazatlan, no teniendo en Méjico más que dos puertos, Veracruz y Acapulco; los juaristas que habían interceptado el camino de Méjico á Veracruz, donde los franceses permanecían á la defensiva, atacaron á Veracruz el 29 de Agosto haciendo once soldados franceses prisioneros.

Para el 30 de Setiembre se preparaba un movimiento general de todas las fuerzas juaristas. Escusado es advertir el origen parcial de estas noticias.

Los diarios de Lisboa traen la descripción de los festejos con que se ha celebrado en la capital del vecino reino de Portugal el aniversario del natalicio del joven príncipe heredero D. Carlos, que acaba de cumplir dos años. Entre las felicitaciones dirigidas á su augusto padre fué muy notable la del ayuntamiento de Lisboa.

Cartas de Chile que mencionan los periódicos franceses, dicen que se ha verificado una entrevista del representante de los Estados Unidos en aquella república y el presidente de la misma, Pérez. El primero indujo a nombre de su gobierno á las autoridades chilenas á cesar en una lucha ruinosa é inútil y á ajustar con España un tratado sobre bases honrosas.

Se han recibido en Inglaterra despachos de Méjico asegurando que las fuerzas juaristas habían tomado del 29 al 30 de setiembre á Veracruz y á Guadalupe; pero estos despachos han sido transmitidos por el agente de Juárez en Nueva-York y los admiten con reserva hasta los diarios norte-americanos más contrarios al emperador Maximiliano.

La reina Victoria, dá de tiempo en tiempo sus paseos á pié á los alrededores del palacio de Balmoral. Algunos días después de su llegada á esta residencia, cuenta el *Internacional*, S. M., acompañada solamente de una de sus damas de honor volvía al palacio, cuando al atravesar un camino estrecho vió una muger que trabajaba en un campo sembrado de patatas. Al lado se encontraban varias azadas atestiguando que la vieja tenía compañeros de trabajo.

La reina se detuvo un momento. —¿Trabajais sola, mi buena muger? la preguntó la reina sentándose sobre el tronco de un árbol caído.

—Preciso es, los otros se han marchado. Dicen que ha llegado la reina y han querido verla.

—¿Porqué no habeis hecho como ellos? la preguntó S. M.

La vieja levantó las espaldas.

—Yo? y para qué? dijo ella. Cree V. que yo voy á moverme para ver la reina? Eso me traería algo? Los locos que han ido al rededor del castillo perderán un día de trabajo. Yo soy demasiado pobre para hacer eso. Tengo que mantener cinco hijos y mi marido que está enfermo.

Su Magestad tomó el bolsillo de su dama de honor y derramó el contenido en las manos de la muger estupefacta.

—Podeis decir á vuestros amigos que han ido á ver á la reina, que la reina ha venido á verlos.

En América se hace en la actualidad una gran cantidad de calzado de papel; es una de las últimas novedades de la estación. Este calzado es de un papel mezclado con ese tisu conocido con el nombre de muselina. En revancha, se trata de fabricar papel con *juncos*.

La noticia del incidente provocado por el gabinete de Londres con motivo de la captura del *Tornado* inspira á un colega las siguientes reflexiones:

«Es de notar que Inglaterra se cree siempre obligada á pedir explicaciones á toda potencia que cuente con algunas

fuerzas marítimas y á quien la suerte ó su valor proporcione el medio de evitar se la perjudique por un enemigo, sobre todo, si este tiene las condiciones de dignidad y decencia que distinguen á las repúblicas hispano-americanas. En tales casos siempre anda de por medio, sin saberse cómo, la bandera inglesa.

En cambio, si la supradicha bandera se usa de la manera cobarde y villana que fué utilizada para el apresamiento de la *Covadonga*, entonces los ingleses creen oportuno callarse, sin duda porque su perdón no ha sufrido menoscabo. ¡Gran manera de entender el uso y el abuso de las banderas neutrales!»

En los escaparates de algunas librerías de Berlín, al lado de los mapas de Prusia engrandecida y Alemania mutilada, se ve de manifiesto uno que lleva en alemán y francés el título de «La Europa de la paz.» Se ve en él á Francia aumentada con una buena parte de Bélgica, inclusa Bruselas y el resto de esta nación agregado á Holanda. Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia forman un solo Estado; la antigua Confederación germánica con las provincias alemanas de Austria y teniendo por capital á Berlin, constituyen también otro estado; Viena pasa á ser capital de provincias. La Italia una y Suiza quedan intactas, y se forma un nuevo imperio de Austria con las provincias no alemanas del actual, los Principados danubianos, Servia, Bulgaria, Bosnia, y en fin, todas las posesiones turcas del Danubio y Constantinopla. A Grecia se agrega la Albania, la Macedonia y la isla de Candia. Es notable que en este mapa, siquiera sea fantástico, no se concede nada á Rusia, y por el contrario se le quita la Finlandia.

El autor del mismo ha prescindido de Polonia.

Se ha declarado por el ministerio de la Guerra que los gastos de enterramiento de los individuos de tropa no deben satisfacerse de la cuarta funeral que corresponde á los capellanes, sino de los alcances de los soldados, en atención á que la espresada cuarta funeral son los derechos que legítimamente tiene el párroco; y destinada á misas por el alma del difunto, no puede privarse á esta de los sufragios que necesita, ni á aquel de sus derechos, cuya deuda es más preferente que la que pudieran tener los herederos.

Según el cuadro comparativo de los hijos legítimos é ilegítimos nacidos en España desde 1858 á 1861, ambos inclusive, resulta que nacieron de los primeros 2.162,679 y 127,518 de los segundos, ó sea de estos un 5.50 de todos los nacimientos. Esta cifra es bien pequeña comparada con la que se advierte en el resto de las naciones de Europa, pues hay nación, como el Hannover, Austria y Dinamarca, donde la cifra sube á un 11 por 100 ó más, como Sajonia, donde pasa de un 14, y Baviera, donde pasa del 20. En Cerdeña solo representa un 2, y un 4 1/2 en Holanda.

VARIEDADES.

ASI SON LAS GLORIAS DEL MUNDO.

La vista de un objeto, el oír una proposición cualquiera, una ocurrencia que actúe espontáneamente á la imaginación, el recuerdo de alguna cosa, una reflexión

superior por la lectura, una observacion... que es poco mas que las veinte y cuatro horas del artículo, nadie se acuerda de ellos.

Tu no recuerdas cuando toda la nacion hablaba de Calomarde, de Cea Bermudez, de Argüelles, de Calatrava, de Martinez de la Rosa, del conde de Toreno, de Trueba Cosio, de Zumalacarrégui. ¡Oh! ¡Qué oradores, qué hombres de Estado, qué generales, embajadores y ministros! En periodicos, en cafes, en la bolsa, en las calles y en las casas no se hablaba de otros hombres. El uno ponderaba á este, el otro ensalzaba á aquel, ese enaltecia al primero, esotro al segundo, el de mas allá al tercero, y todos se ocupaban de todos. ¿Quien los nombra hoy dia? ¿Quien se acuerda de ellos? La historia les dedicará algunas líneas; mas como la historia la leen muy pocos, su memoria quedará reducida á una docena de curiosos ó de amigos de las cosas viejas.

Lo mismo sucederá con los grandes hombres de nuestros dias: los adalides de los partidos, los diplomáticos pasados, los presentes y los futuros: tres grupos que han llamado, llaman y llamarán la atención, y alcanzarán elogios y censuras, y al fin y al cabo son como un artículo. Dentro de algunos años todos ellos yacerán en un espacio de pocos palmos y despues de pocos años mas nadie se acordará de que existieron. ¿Cómo se quedarían esos señores si á la vuelta de seis años de haber muerto oyesen como en España al escuchar alguno sus nombres, habrá alguien que pregunte quienes eran. En alguna aula de historia se pronunciarán sus nombres, y se apuntarán uno ó dos hechos de cada uno de ellos, como hoy se inserta la batalla de Almansa, la toma de Orán; el combate de Lepanto, y buenas noches.

Así son las glorias del mundo. Por grandes que parezcan los hombres, su vida y su recuerdo no tienen sino la miserable duracion de un artículo, y aun muchas veces dura mas este, archivado en el legajo de papeles curiosos de algun anticuario.

Moraleja. Las glorias del mundo no valen la pena de ser conquistadas.— BENJAMIN.

GACETILLA.

Recuerdo á quien convenga.—El Ayudante de la Biblioteca de esta Universidad D. José Bonilla Ruiz, cuyo fallecimiento tuvimos el disgusto de anunciar en uno de los anteriores números, dejó formado un voluminoso catálogo de los *incunables* que se hallan en dicha biblioteca; ampliándolo con curiosas noticias bibliográficas. Esa obra esmerada y de penoso trabajo, mereció la aprobacion de la superioridad, que mandó se imprimiese á costa del Estado, para cuyo objeto se formó y remitió el oportuno presupuesto hará acaso dos años. Nada ha vuelto á hacerse desde entonces, y el asunto sigue dormido, sino enteramente olvidado. Cuando tanto se recomiendan trabajos de ese género, no parece que semejante olvido sea el medio mejor para estimular á que se realicen. Como premio pues y como estímulo; estaría el Gobierno en su lugar adquiriendo el mencionado manuscrito, que posee la familia del finado. Llamamos la atención de la Universidad y del Gobierno acerca de ello.

El domingo 14 del corriente tomará la investidura de Licenciado en las Secciones de derecho Civil y Canónico, nuestro querido amigo Don Manuel Gil Maestre; lo hacemos público para que oportunamente lo sepan sus numerosos amigos á quienes no pueda avisarlo particularmente.

¡Si fuera mía! Una de las haciendas monstruosas de los tiempos modernos, dice un periódico extranjero, es la del general Urquiza, en Buenos Aires. Tiene 300 leguas cuadradas de terreno en el que pastan millares casi incalculables de caballos, corderos, mulas, bueyes, etc. La hacienda envía 50,000 cabezas de ganado anualmente al matadero. Los caballos bastarían para montar la caballería de un grande ejército, y con la lana de los corderos se cargan todos los años buques que se espiden directamente para Europa.

En Paris se ha abierto al público hace pocos dias la cuarta carnicería de carne de caballo. Se ha inaugurado con un banquete de cien cubiertos que se celebró el domingo último, y se compuso de los platos siguientes:

Sopa con caldo de carne de caballo. —Salechichon de caballo.—Cocido de caballo.—Caballo á la moda.—*Flagolets* con embutido de carne de caballo.—Solomillo de caballo con salsa de pimienta.—Medio litro de vino por cubierto.—Un gloria por idem. ¡Vaya de relinchos con que concluiría el banquete!

Mercado. Precio que han tenido los granos y caldos en el día del corriente.

	Es.	Ms.
Trigo candeal de 1. ^a	4	050
Idem de 2. ^a	3	850
Idem de 3. ^a	3	650
Rubion.	3	250
Centeno.	2	450
Cebada.	2	450
Guisantes y hervejas.	2	950
Algarrobas.	1	750
Muelas.	3	750
Judias.	6	800
Paja de trigo, arroba.	0	150
Idem de cebada id.	0	100
Accite, id.	7	000
Vino, cántaro.	1	950
Aguardiente, id.	6	000
Carne de vaca, libra.	0	212
Idem de carnero, id.	0	224
Tocino, id.	0	318
Manteca, id.	0	306
Arroz, arroba.	2	900
Fideos, id.	3	400
Harina, id.	1	400
Patatas, id.	0	550
Bellotas, id.	2	400
Castañas, id.	2	250
Miel, id.	5	000
Cera, id.	25	000
Lana fina en sucio, id.	7	600
Idem basta en id., id.	6	000
Carbon, id.	0	350
Leña, id.	0	100
Pan, libra.	0	600

A ORILLAS DEL DEVA.

(MEDITACION.)

Cuán blandamente murmura, Deva, tu corriente para, Aquí entre las peñas saltando veloz!... Y cuánto bellas las flores Aquí son que á tus rumores Inclinan su cáliz gimiendo de amor!...

Aquí, cuando á oriente asoma El sol, te ofrecen su aroma El mirto, el elecho, la rosa, el jazmin; Y aquí juguetera brisa, Desplegando su sonrisa, Refresca su aliento que lleva al jardin.

Aquí en tu lozana orilla Anida el ave sencilla, Su nido arrullando con suave cantar; Y aquí en tu cristal sereno Un valle de encantos lleno Sus galas de Mayo se ufana en copiar!

Do vas?... ¿Por qué no reparas, Deva, este encanto y te paras Siquiera un momento?... ¿Dó corres así? ¿No ves que, veloz corriendo Y de estos valles huyendo, Rodando al abismo te vas á morir?...

Pero ¡ay!... no me oyes!... y ufano Dejas el remanso llano!... Y ya al precipicio te miro correr!... ¡Ay Deva!... un solo momento Falta, y tu vida y contento

Del mar en las olas verás perecer!

¡Ay!... qué fiel imágen eres De la vida y los placeres, Deva, y cómo el hombre se olvida de tí!... Que si el hombre en tí pensara, Y en tí, cual yo, meditara, Al leer en tu historia leyérase á sí.

Que como río, entre flores Y entre plácidos rumores De dichas la infancia se siente correr; Mas dá el hombre un solo paso, Y ve undirse en el ocaso Su sol, y á la nada su vida volver!

Porque, al fin... ¿qué es nuestra vida Con su juventud querida, Que ensueños de gloria nos brinda á gozar?... ¡Ay!... es nube en el vacío!... ¡Es la corriente de un río, Que al irse acreciendo se acaba en la mar!

MARIANO LLORENTE FERNANDEZ.

APOLOGO.

EL DIAMANTE Y EL ROMERO.

«¿Quién eres tú, planta rústica? dijo el Diamante al Romero. ¡Qué pobre pelaje el tuyo! ¡Qué montaraz es tu gesto! ¿Quién te busca, ruin arbusto, como á mí? Algun curandero para freirte ó cocerte, y hacer remedios caseros. ¡Qué distancia entre los dos! Tú un patan, yo un caballero; tú un miserable, yo un rico, y mas que rico, opulento. Tú en los montes habitando, y yo en palacios soberbios de grandes y altos señores, siendo el mimo y embeleso. Tú viviendo á la intemperie, al frio y calor espuesto, á las nieves y á las lluvias; yo en los alcázares régios, guardadito entre cristales con el mas celoso esmero. Tú olvidado, oscurecido, vegetando en el desprecio; yo, cual estrella esplendente, brillo, luzco, resplandezco de poderosos monarcas en las coronas y cetos. Y me alzo sobre sus frentes, asistiendo á sus consejos, allí donde se decretan los destinos de los pueblos... —Poco á poco, señor mio, será una verdad todo eso, el Romero le interrumpe; mas, decidme: ¿estais contento? ¿Sois dichoso en esa vida tan encumbrada...? Yo entiendo que no se halla la ventura donde nunca es uno dueño de su propia voluntad. ¿Podeis vos, como yo puedo, gozar de la luz del sol, recibir del aura un beso, aspirar el suave aroma de los campos, y el gorgojo de las aves escuchar; y oír del claro arroyuelo el apacible murmurio, y contemplar de los ciclos la grandeza y majestad? ¿Disfrutar podeis todo esto libremente, como yo, y sin tasa...? No por cierto. Vos gemís en grillos de oro, vos sois un ilustre preso; vos vivís á la merced casi siempre de algun necio, capricho de sus caprichos, de su lujo mero objeto; vos recibís con medida el aire y el sol, y aun creo que á veces no disponéis ni del propio pensamiento. Vuestra vida relumbrona no os envidio. Buen provecho.» Algo dijo aquel arbusto á esos mortales soberbios que, por brillar en el mundo, son esclavos de su empleo. Las grandezas de la tierra se pagan á caro precio. No olvide mi apologuillo el que aspire á un alto puesto.

JOSÉ DONCEL Y ORDÁZ.

Editor responsable, Juan Sotillo.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 27 del corriente por la Escribanía de Don Francisco Sanchez Martín.

Bienes del Estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de la Capital.—Canillas de Torneros y Carrascal de Sanchiricones, distrito municipal de Matilla de los Caños.—Menor Cuantía.

Una yugada de labor procedente del Beneficio curado de Canillas de Torneros, que radica en los términos del expresado Canillas y en el de Carrascal de Sanchiricones, distrito municipal de Matilla de los Caños, compuesta de las fincas siguientes:

Término de Canillas de Torneros.

Una tierra al sitio del Tejar, de cabida de 103 estadales de 2.^a calidad: otra al carril de las Rejas, de cabida de 120 estadales de 2.^a calidad: otra á la calzada del pueblo á esta Capital, de cabida de 657 estadales de 2.^a calidad: otra titulada del Melonar, de cabida de 286 estadales de 2.^a calidad: otra á la Calzada, de cabida de 851 estadales de 3.^a calidad: otra al sitio llamado Prado del Cura, de cabida de 571 estadales de 3.^a calidad: tiene esta tierra una buena parte sin arar que es lo que llaman cercado del Sr. Cura: otra á las Eras, de cabida de 92 estadales de 2.^a calidad: otra al camino del Cueto, de cabida de 1093 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 216 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra junto al Potro, de cabida de 265 estadales de 1.^a y 2.^a calidad: otra al camino de la Fuente, de cabida de 124 estadales de 1.^a calidad: otra á la Vagüera del camino de Pajuelas, de cabida de 315 estadales de 3.^a calidad: otra á la Guadaña, de cabida de 169 estadales de 2.^a y 3.^a calidad por mitad.

Término de Carrascal de Sanchiricones.

Otra tierra al camino del Pozo, de cabida de 1464 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra al camino del Cueto, de cabida de 406 estadales de 2.^a calidad: otra junto al Valle de Huerto Barrado, de cabida de 115 estadales de 2.^a calidad: y finalmente otra junto al cercado de Cobaleda, de cabida de 1074 estadales de 2.^a calidad. Se advierte que las encinas que se hallan enclavadas en varias de las tierras de que queda hecho mérito no son objeto de este anuncio, y asimismo que algunas de las lindes, se encuentran rotas. Está arrendada á D. Miguel Garcia hasta el 15 de Agosto de 1858, cuyo contrato vencerá en igual día del año próximo venidero de conformidad con lo prevenido en Ley de 25 de Abril de 1858, en la cantidad de 46 escudos anuales y ademas las contribuciones por cuya expresada suma se ha capitalizado en 360 escudos, ha sido tasada en 38.240 escudos en renta y en 956 escudos ó sean 9560 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

Hermanidades y Cofradías.—Partido de Ciudad Rodrigo.—Robledo.

Una yugada de labor procedente de la Cofradía de Animas de Robledo, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, compuesta de las fincas siguientes: Una tierra al sitio de las Eras del Cristo, de cabida de 693 estadales de 2.^a calidad: otra al Teso de Valdecaballo, de cabida de 372 estadales de 3.^a calidad: otra á Navasansaña, de cabida de 111 estadales de 3.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 132 estadales de 3.^a calidad: otra al Lombo del Pocito, de cabida de 145 estadales de 2.^a calidad: otra por encima del Pocito, de cabida de 231 estadales de 2.^a calidad: otra al camino de Ciudad Rodrigo, de cabida de 403 estadales de 2.^a calidad: otra al Hito Alto, de cabida de 516 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 221 estadales de 2.^a calidad: otra al Valle de Peromoro, de cabida de 223 estadales de 3.^a calidad: la atraviesa un camino: otra al mismo sitio, de cabida de 247 estadales de 3.^a calidad: otra al regato de Valdulagar, de cabida de 400 estadales de todas calidades: otra al camino del Molino de Espanta Niños, de cabida de 310 estadales de 3.^a calidad: otra al Lombo de Valdelafuente, de cabida de 200 estadales de 3.^a calidad: otra al Valle de Nuestra Señora, de cabida de 100 estadales de 2.^a calidad: otra al Rodillo del Lombo Calvillo, de cabida de 150 estadales de 3.^a calidad: otra al Lombo Calvillo, de cabida de 450 estadales de 3.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 1152 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra á dicho sitio, de cabida de 300 estadales de 3.^a calidad: otra á la Minguez, de cabida de 150 estadales de 1.^a calidad: otra al camino de Villasrubias, de cabida de 408 estadales de 2.^a calidad: otra al caño de la Cipriana, de cabida de 150 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra á la Mordaza, de cabida de 303 estadales de 2.^a calidad: otra al camino de Gata, de cabida de 180 estadales de 2.^a calidad: otra á Miño Mingo, de cabida de 576 estadales de 3.^a calidad: otra al camino de Miño Mingo, de cabida de 576 estadales de 3.^a calidad: otra al Palomar, de cabida de 100 estadales de 2.^a calidad: otra al camino del Lombo, de cabida de 200 estadales de 3.^a calidad: otra al Mallavao, de 300 estadales de 2.^a calidad: otra al camino del Lombo, de cabida de 150 estadales de 2.^a calidad: otra al camino de Torrejon, de cabida de 110 estadales de 2.^a calidad: otra á Valdelacasa, de cabida de 400 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 145 estadales de 3.^a calidad: otra á dicho sitio, de cabida de 40 estadales de 3.^a calidad: otra á la Fuente de Juan Diego, de cabida de 150 estadales de 2.^a calidad: otra al camino de Villasrubias, de cabida de 523 estadales de 2.^a calidad: otra al Teso Apostado, de cabida de 1489 estadales de 2.^a calidad: otra á la Laguna Vieja, de cabida de 350 estadales de 3.^a calidad: otra al Valle Sebastian, de cabida de 360 estadales de 2.^a calidad: otra á Rosabella, de cabida de 948 estadales de 2.^a calidad: otra al regato de Pero-Miñan, de cabida de 200 estadales de 2.^a calidad: otra al camino de Guinaldo, de cabida de 50 estadales de 3.^a calidad: otra al camino de la Calzada, de cabida de 233 estadales de 2.^a calidad: otra á Valdeuncal, de cabida de 300 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 500 estadales de 2.^a calidad: otra á la Nava del Asno, de cabida de 150 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 350 estadales de 3.^a calidad: otra á las Pernalas, de cabida de 900 estadales de 2.^a calidad: otra á Nava la ceña, de cabida de 300 estadales de 3.^a calidad: otra á Valde-Alvaro, de cabida de 200 estadales de 2.^a calidad: otra á la Herrambre, de cabida de 300 estadales de 3.^a calidad: otra á la Pizarrilla, de cabida de 576 estadales de 3.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 400 estadales de 3.^a calidad: otra á la Mina ó camino de Barajondillo, de cabida de 450 estadales de 3.^a calidad: otra á los Zapateros, de cabida de 450 estadales de 3.^a calidad: otra al camino de las Navas, de cabida de 400 estadales de 3.^a calidad: y finalmente otra á los Veneros, de cabida de 576 estadales de 3.^a calidad. Está arrendada á Andrés Sanchez, hasta el 15 de Agosto del año próximo venidero en la cantidad de 9 escudos anuales y ademas las contribuciones, por cuya expresada suma se ha capitalizado en 202.500 escudos, ha sido tasada en 37.150 escudos en renta y en 927.709 escudos ó sean 9277 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

Peñaparda.

Un huerto de regadio, procedente de la Cofradía de Animas de Peñaparda, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio del Cestero, de cabida de 61 estadales de 3.^a calidad, lo atraviesa un regato. Está arrendado á Ca-imiro Ramos, hasta el 24 de Diciembre del corriente año, en la cantidad de 2 escudos anuales y ademas las contribuciones, por cuya expresada suma se ha capitalizado en 45 escudos, ha sido tasado en 2.200 escudos en renta y en 55 escudos ó sean 550 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

Un prado procedente de la Cofradía de Animas de Peñaparda, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio de la Fuente, cercado de pared y puede regarse, de cabida de 409 estadales. Está arrendado á Isidro Hernandez, hasta el 24 de Diciembre del corriente año, en la cantidad de 4.500 escudos anuales y ademas las contribuciones, por cuya expresada suma se ha capitalizado en 101.260 escudos, han sido tasado en 4.600 escudos en renta y en 113 escudos ó sean 1130 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

EJERCICIOS DE ALGEBRA,

POR BARBÉRY,

Obra original declarada por el gobierno apéndice á cada una de las de texto en los institutos y escuelas profesionales. Se vende á 16 rs. en la imprenta de D. Sebastian Cerezo.

En subasta voluntaria extrajudicial que tendrá lugar en Salamanca y estudio del Notario D. Celedonio Miguel Gomez, el día 31 del corriente mes de Octubre de 12 á 1 de su tarde, se venden dos casas enclavadas en el casco de la misma ciudad, la una situada en la calle de la Rua, núm. 65, con huerta-jardín, corral, cocheras y puerta accesoria á la calle de Palominos, y la otra en la de San Pablo, núm. 8, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella Notaria, siendo de advertir que el pago del precio se verificará en cinco plazos iguales, uno de ellos en el acto de firmarse la escritura de enagenacion, y los cuatro restantes al vencimiento de cada uno de los años sucesivos.

EL JARDIN,

RAMILLETÉ SEMANAL DE LITERATURA, CIENCIAS,

ARTES É INDUSTRIA.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS DEL AÑO.

Al tiempo de suscribirse dá á los suscritores el 140 por 100 de premio en libros sobre el precio de la suscripción.

Publica y regala mensualmente *cuatro retratos en fotografia de celebridades antiguas y contemporáneas*, correspondiendo al primer número los de Quevedo, Rafael de Urbino, Napoleon I é Hipócrates, todos con su biografía.

La suscripción está dividida en cuatro precios, segun la cantidad de libros que le están asignados al suscriptor.

Los prospectos se dan gratis en la imprenta de este periódico donde se admiten suscripciones.

PRECIOS. 5 rs. al mes, sin retratos, con retratos 7 rs.
Suscripcion de 30 rs., de 66 rs. y de 120 rs.

GLORIAS RELIGIOSAS DE ESPAÑA.

HISTORIA

de las sagradas imágenes que así del Redentor, como de la Santísima Virgen y de los Santos, se han hecho célebres en esta nación católica, ora por su origen, ora por los milagros que el Señor se ha dignado obrar, á favor de los que las han hecho objeto de su particular y cordial devoción. Redactada, con presencia de multitud de datos, de documentos que se conservan en los archivos de los santuarios, y de noticias contenidas en varias obras aprobadas,

POR EL PRESBITERO

D. EMILIO MORENO CEBADA,

predicador de S. M. y del Arzobispado de Toledo, Examinador sinodal de varias diócesis, autor y traductor de diferentes obras científicas y literarias.

OBRA PUBLICADA

bajo la proteccion del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pantaleon Monserrat y Navarra.

DIGNÍSIMO OBISPO DE BARCELONA.

Espléndida edición adornada con magníficas láminas abiertas en acero.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra se repartirá por entregas de 8 grandes páginas á medio real cada una, y á cada cuatro entregas se regalará una magnífica lámina al acero, representando una de las vírgenes ó imágenes de mas popular devoción, copiadas del natural, de las que existen en los templos ó ermitas donde se veneran.

Cada semana se repartirá un cuaderno de cuatro entregas con su correspondiente lámina.

En la imprenta de D. Sebastian Cerezo donde se admiten suscripciones, se halla de manifiesto la primera entrega.

LIBROS DE TESTO.

Los hay de venta en la imprenta de este periódico tanto para la Universidad como para el Instituto y escuelas normales.